

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 22 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## HOMENAJE Á CASTELAR

EL SEÑOR

## Navarro Reverter

En el Congreso de los diputados, donde la palabra del gran tribuno consiguiera para su patria y para la libertad días de gloria, se ha presentado una proposición firmada por representantes de todos los partidos políticos, pidiendo algo que perpetúe el recuerdo de aquel gran patricio.

Nuestro ilustre correligionario señor Navarro Reverter se asoció al pensamiento iniciado por el director de *El Liberal*, señor Moya, pronunciando las palabras que copiamos à continuación:

«Esta minoría liberal conservadora se asocia sinceramente à la proposición del señor Moya, tan elocuentemente defendida por él, en honor à la memoria del insigne patricio D. Emilio Castelar. No podría yo, ó podría hacerlo muy mal, añadir una sola flor à la espléndida corona que Europa, América y el mundo entero, como muy bien acaba de decir el señor Moya, han tejido à la memoria de tan ilustre hombre público; pero ya que no sea una flor aromática, al menos le enviaré lo que está en mis modestas facultades: una hoja, que también las hojas sirven en las coronas para sostener las flores.

Mucho se ha escrito en alabanza del gran Castelar; pero era tal y tan insigne aquel varón ilustre, que siempre ha quedado algo y aun mucho bueno por decir.

Rara vez las generosidades de la Providencia acumularon en una sola personalidad tantos y tan grandes elementos del genio.

Tribuno, recordaba los más hermosos tiempos de la elocuencia romana; pensador, brillaba con los grandes fulgores de la Academia y del Liceo; literato, renovaba aquellas gloriosas tradiciones de las letras españolas del siglo de oro; historiador, reconstituía los legendarios de esta vieja tierra de España con sus sabias investigaciones del pasado; artista, se elevaba para subyugar à las imaginaciones encantadas con su fantasía, y político, se agigantaba hasta refrenar sus propias doctrinas y dominar à sus propios parciales para salvar à la pa-

tria en momentos de angustia y de dolor.

Ese era Castelar; por ello su muerte ha sido un gran quebranto nacional; porque no se mide solamente la riqueza de las naciones por la suma de las fortunas privadas, ni por el haber público, sino que entra por mucho en la riqueza y en el esplendor de los pueblos, como algún filósofo sostiene con gran razón, el número de sus hombres de ciencia, de sus artistas, de sus historiadores, de sus genios; espuma intelectual de las clases directoras, espejo de nobles emulaciones, luminaria que sirve de faro à todos los pueblos en los momentos de grave peligro à los que ninguna nación se escapa en la historia.

Dos fechas infaustas hay recientemente en nuestra historia contemporánea: entre la tragedia de Santa Agueda y la desgracia de San Pedro del Pinatar se ha hundido y aniquilado el poderío colonial de España. ¡Quiera Dios que tantas amarguras y desventuras de nuestra patria sirvan para aplacar los males de esta desgraciada nación española, que fué el norte magnético de los amores de aquellos dos hombres, tan amigos en vida, para quienes la historia guardará con justicia sus mejores elogios, y que se llamaron D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Emilio Castelar!

De nuestro servicio especial

## Crónica teatral

**SUMARIO: ¡Valiente semana!—Tres estrenos.—Con mucho orden.—En Apolo.—Un estreno.—Las buenas formas.—Equivocación enmendada.—A otra!—En Eldorado.—Los flamencos.—Un regenerador teatral.—Una cosa es predicar...—En Maravillas.—Donde menos se piensa...—Los presupuestos de Villapierde.—Jardines.—¡Lagarto! ¡Lagarto!—Vico.—¡Salud y pesetas!**

Tres estrenos y algunas otras novedades de menor cuantía es todo lo que la semana teatral dá por esta vez de sí.

Procediendo por orden cronológico, pues hay autores más susceptibles que una tiple y que hasta en esto se fijan,

—diremos que en el teatro de Apolo se estrenó el juguete cómico lírico titulado *Las buenas formas*, original la letra de Jackson Veyan y la música de Rubio y Valverde (hijo).

Algo lánguida resultó la obra, y el público, demasiado exigente, à nuestro juicio, se metió diferentes veces con ella.

El aplaudido autor de *Chateau-Margaux* se ha equivocado por esta vez, en efecto; pero en su última producción hay escenas muy bien hechas y asunto. Lo prueba el hecho de que después de *aligerada*, gustó bastante la segunda noche y continúa representándose con beneplácito del público.

De todos modos, Jackson es de los que pronto se desquitará y enseguida tomará el desquite de este serio fracaso.

Antes de lo que se crea, porque *Don Pepe* sale à obra por semana, y como Lope podría decir de sus obras que «más de ciento en horas veinte y cuatro pasaron de las musas al teatro.»

En Eldorado se estrenó un sainete de Sánchez Pastor titulado *Los flamencos*.

El autor de *El monaguillo* ha querido poner paño al púlpito, cambiar los rumbos del teatro por horas, modificar patrones, regenerar como Sinésio Delgado y, aunque bajo otra forma, el resultado que ha obtenido ha sido en el fondo como muchos de los logrados por el ex director de *Madrid Cómico*.

En efecto, trataba Sánchez Pastor de ridiculizar la *chulapería*, el *flamenquismo*, y lo único que gustó de su obra fueron los tipos y escenas flamencas, por ser los únicos que ha concebido bien. No ha podido ni sabido sustraerse al medio.

La música de Quinto Valverde y Torregrosa tiene números muy agradables, y de la letra, salvo el cuadro del café-cantante, que está muy bien ideado y compuesto, es medianilla.

En la ejecución, Mando Rodríguez y Moncayo y las Sras. Cubas y Perales, éstas cantando muy bien.

Tras de estos dos medios fracasos, tenemos que recurrir à Maravillas para hallar el único éxito de la semana. ¡Quién lo había de decir!

Nos referimos à la revista política Los presupuestos de Villapierde, que firman autores de tanto ingenio como Salvador M.<sup>o</sup> Granés, Paso y García Alvarez.

La obra es una sátira admirablemente hecha de los presupuestos del señor Villaverde, y si hemos de ser francos, entre obra y obra preferimos la de Maravillas à la del Congreso.

La música de Valverde es muy bonita, ligera como conviene à estas partituras, pero alegre y original.

Distinguióse en la interpretación de la revista la hermosa Coral Díaz, que hizo de *Azúcar*, de *Sal* y de *Carbon*. Tres tipos distintos y una sola exhibición verdadera.

De ellos, Fuentes y Gonzalito.

Los chistes à beneficio del Sr. Ministro de la Guerra, algunos de ellos muy ingeniosos, levantaron verdaderas tempestades de aplausos y la obra en conjunto gustó mucho, siendo llamados sus autores à la escena varias veces.

Y ya no hay más que decir de teatros, à no ser que habláramos de las reprises de *Las Campanas de Carrión* y *El barberillo de Lavapiés* en el Retiro ó del estreno de una pantomima infantil en el Circo de Colon, titulada *Aladino ó La lámpara maravillosa* y que es un esperpento que, no solo nada tiene que ver con el cuento de *Las mil y una noches*, pero ni tampoco con el menos maravilloso de los quinqués.

Vico embarcará uno de estos días en la Coruña para Buenos Aires, donde se propone realizar una nueva campaña.

Es el único primer actor de veras que hoy tenemos y nos abandona... quien sabe si para siempre.

Que no sea así; buen viaje y triunfos y dinero.

Es cuanto sinceramente deseamos al eminente D. Antonio, veterano glorioso del Arte nacional.

LECANDA.

Madrid 17 de Julio 1899.

## Vicios sociales

## La murmuración

Hoy que de regeneración tanto se habla y nada se practica; que no se respira otro ambiente que el más refinado positivismo atrofiando el alma; sin fé y extinguido el ideal, ¿cómo llevar à cabo ninguna obra grande y generosa?

Cierto que la prosperidad y grandeza de nuestra España sólo la alcanzaremos educando é instruyendo à la niñez, cultivando el alma y desarrollando el cuerpo, desterrando el vicio y fomentando la virtud. Mas derivado de tan gran problema, preséntase

como corolario precioso la modificación de costumbres, y para ello nada mejor que exteriorizar, poner de relieve tantos vicios como corrompen al individuo, á la familia y como secuela á la sociedad toda, para llegar á la pureza de hábitos.

Si recorremos toda la gama del pecado desde el que hace sonreír al sacerdote tras la celosía del confesonario, hasta el que hace temblar al averno, no hallaremos otro como el que sirve de epígrafe á estas líneas, más extendido ni más infame.

Tres grandes columnas sirven como de sostén á la murmuración: el chiste, la envidia y la venganza.

Todos, sin excepción alguna, al observar un defecto en el prójimo, lo comentamos á placer, aumentando ó disminuyendo. Otras veces basta un detalle, un incidente que nada de particular tiene y cual bola de nieve comienza á rodar, recogiendo materias en el camino, y en poco tiempo pasa como artículo de fe la calumnia más grosera.

Y no existe la murmuración sólo en la palabra: presenta tantas formas como debilidades el género humano. Ora un gesto, ya una sonrisa, acaso una mirada, bastan para destruir la reputación mejor cimentada.

La mujer, ese tesoro de dulzura como madre; esa célica poesía de nuestro espíritu como amante, pierde todos esos destellos de la divinidad para convertirse en hiena cuando murmura. Tiene armas terribles que oculta bajo bellas apariencias: es el perfume de la flor que mata.

El hombre, falto de esos encantos, descubre la infamia con toda su podredumbre, sintiendo el agujón de la conciencia y el calor en el rostro.

De una y otra manera resulta detestable, máxime cuando la Ley escrita, los consejos y preceptos evangélicos mandan que amemos al prójimo como á nosotros mismos, y el individuo y la sociedad le da al prójimo contra una esquina.

R. OÑORO VILLABONA.

## A VUELA PLUMA

**Hace algunos días** escitá-bamos á las autoridades y Junta local de Sanidad para que tomasen medidas de higiene necesarias para garantizar la salud del vecindario.

Pero, como si nó.

Los establos, pocilgas, gallineros, corrales de ganado cabrío y otros focos de infección continúan enclavados en el mismo casco de la población y particularmente en las calles más estrechas, donde es menos fácil la circulación del aire, sin que las Autoridades, ni la Junta local de Sanidad hayan dado ni un paso para corregir los abusos denunciados.

Tres veces y siempre mandando los Gonzalez hemos tenido la desgracia de registrar casos de cólera en nuestra ciudad. ¿Esperan acaso, esos señores, con su apatía, que tengamos que sufrir la cuarta invasión?

Nos parece que con administrar ellos los bienes comunales ya tenemos bastante epidemia.

**Con el título de «Sobre la lista civil»** publica el *El Correo Es-*

*pañol*, diario carlista, un artículo, en el que comenta caprichosamente el generoso donativo de S. M. la reina regente, y afirma que la lista civil se paga en oro, lo cual no es cierto.

Cuando el 10 por 100 se pagaba en oro á la casa real y á los ministros, S. M. la reina renunció esa ventaja y ordenó á su intendente señor Moreno que así lo hiciese saber en forma al gobernador del Banco de España, que á la sazón era el señor Isasa. Desde entonces Palacio no ha cobrado, ni un duro en oro.

La asignación de S. M. el rey es de siete millones de pesetas, y no de nueve como asegura *El Correo Español*, y como no se percibe ni un céntimo en oro, huelga la tarea del citado periódico de apreciar la bonificación por cambio de moneda.

Hemos oído decir que se hará uso de los derechos que concede la ley de imprenta para que el referido periódico carlista rectifique todo su artículo, que es una serie de errores dichos con la piadosa intención que es de suponer.

**Nada menos que diez y seis** parejas de la benemérita pide la autoridad local de Infantes (Ciudad Real) para garantizar el orden en una corrida de toros que allí se va á celebrar.

Ni que se tratase de una corrida en Tortosa presidiendo cualquier *plata y oro*.

**Según noticias, mañana** serán licenciados los soldados correspondientes al reemplazo de 1896.

De cada cuerpo marcharán á sus casas unos 200 individuos.

**Se ha dispuesto que los** oficiales de la guardia civil, que se hallaban en comision en las comandancias que han quedado excedentes, continúen agregados á las mismas para el percibo de haberes, con la obligación de presentarse al primer jefe los días primeros de cada mes, para pasar la revista de comisario.

**Cierta maritornes que ha-**bita en uno de los pisos de la ex-casa Audiencia, escoge como hora la más adecuada para regar sus macetas las seis de la tarde, causando las consiguientes molestias y perjuicios á los transeúntes y especialmente á los sôcios de la Velocipédica, que, al penetrar en el local de su propiedad, vénse desagradablemente sorprendidos con aquella extemporánea ducha.

¿No saldrá *expontáneamente* algun agente de la autoridad que enseñe á esa *Menegilda* cuál es la hora destinada para el riego de las macetas en los balcones?

Por *mor* del vestido, que riegue con tiento por favor le pido á ese *esperpento*.

Creo que no me corro si digo indignado:

—¡Que no me han mandado los baños de Chorrol!

**El primero del mes próximo** quedará terminada la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en aquellas tierras en que hayan levantado las cosechas.

**En el primer trimestre del** año actual han salido de España con dirección á varios puntos del globo

7.099 varones y 2.288 mujeres, entrando en igual período y de las mismas procedencias 59.950 hombres y 4.676 mujeres.

**Anteanoche, en el coliseo** de la calle de Campomanes, hizo su presentación la compañía que dirigen los Sres Montero y Bayarri y en la que figura la hermosa artista Geraldine Leopold.

No estuvo tan animado en concurrencia el Principal como merecía el espectáculo que la admirable Leopold nos presentó, ya en su trapecio oscilante, ya en los cuatro distintos bailes de la famosa danza serpentina, que en todos logró arrancar el unánime aplauso de los concurrentes.

Sabemos que la bella Geraldine Leopold es una gran tiradora al blanco y no dudamos que el público vería este trabajo con no menos gusto que el del trapecio.

Representáronse las chistosas piezas en un acto *Cap y Cua* y *¿Cómo está el arte!*, del Sr. Aulés la primera, que fué muy bien desempeñada por las Sras. Solá y Xatart y el señor Montoro, á quien corresponde la paternidad de la segunda de las citadas obritas. En *¿Como está el Arte*, el Sr. Montoro crea una porción de tipos de teatro, logrando hacerse aplaudir en la mayoría de ellos, sobre todo en el de *jefe de la «claque»* y *la madre de la tiple*. La obrita abunda en chistes y hace pasar un buen rato.

Para hoy está anunciada la segunda presentación de la bella Geraldine y, creemos que, juzgado ya por nuestro público su delicado trabajo, en la función de esta noche corresponderá con su asistencia como la famosa artista merece.

**La Comisaria de Guerra** de esta ciudad anuncia para el día 25 de Agosto la pública licitación para la contrata á precios fijos del suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil.

**Dicen de Paris que es un** hecho la ida á aquella capital, durante la Exposición, de SS. MM. los reyes de Italia.

La anunciada visita de los monarcas italianos ha producido muy buen efecto en la opinión que ve en ella un buen signo de la cordialidad de relaciones entre ambos países.

También parece que irán á la Exposición los príncipes de Nápoles y los duques de Aosta.

**Anteanoche, á las ocho,** fué herido de una pedrada en la cabeza un mozalvete de unos doce años de edad, por un colega suyo.

El hecho ocurrió en una de las calles del Ensanche y el herido fué socorrido en los primeros momentos por varios transeúntes y el celador del fielato del Temple.

**Ha llegado á Tarragona** y en breve tomará posesión de su cargo, el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia D. Felipe Curtois.

**La veda de la langosta** empezará en 1.º de Agosto, terminando para el macho el 15 de Octubre y para la hembra el día 31 de Marzo.

**Leemos en un colega de** Castellon:

«Se nos ha asegurado esta tarde que en una conferencia que ha celebrado con el señor gobernador civil el alcalde de la capital D. Joaquin Peris, se ha tratado extensamente de la cuestión de los escudos del Corazón de Jesús, acordándose por ambas autoridades hacer retirar de las fachadas de las casas los citados escudos para evitar de este modo las intemperancias y alborotos de los más exaltados y las represalias con que amenazan otros menos exaltados.»

**El obispo de la Habana ha** dirigido una extensa pastoral á sus feligreses protestando contra los actos del poder interventor americano relativos al divorcio y á las propiedades de la Iglesia.

Se queja del despojo que se hace á la Iglesia al apoderarse los ayuntamientos de los cementerios, y hace largas consideraciones sobre el matrimonio, institución que se destruye con el divorcio, introducido por los yankis.

**Además de los timbres de** 5 céntimos de recargo sobre correos, se admiten en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y se devuelve su importe efectivo, los timbres para títulos de Deuda exterior y de Ultramar que rigieron en el último año económico.

El plazo de admisión termina el 31 del actual.

**De día en día es mayor el** número de vecinos de esta ciudad que se trasladan á las playas de Ampolla, Ametlla y San Carlos de la Rápita, buscando en ellas alivio á sus dolencias y á los rigores de la estación.

**Han comenzado á circular** monedas falsas de dos pesetas del año 1870.

Se diferencian de las legítimas en una notable irregularidad en el cordoncillo; el sonido es idéntico al de las legítimas.

**Los trenes que pasan por** esta ciudad en dirección á Valencia van atestados de viajeros que aprovechan la rebaja de precios otorgada con motivo de las ferias y fiestas que celebran en aquella capital.

**Ayer salieron para Ampo-**lla en el tren especial de baños 77 bañistas en 3.ª y 3 en 2.ª

**Dicen de Tarragona:**

«El guardia municipal del barrio primero detuvo anoche á una mujer, al parecer demente, la cual procedía de Tortosa y la seguían una caterva de chiquillos. Fué encerrada en las Casas Consistoriales.»

**Recomendamos el hielo** de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

**Le ha sido concedida la** pensión anual de 375 pesetas á la señora viuda del auxiliar Vista de la Aduana de Vinaroz D. José de Cabo y Robles.

**El «Diario Oficial» de San** Petersburgo publica los siguientes detalles relativos á la muerte del gran duque heredero de Rusia:

«El 28 de Junio (10 de Julio de nuestro calendario), á las nueve de la mañana, el príncipe heredero salió á darse un paseo en un automóvil movido por la bencina. Despues de haber recorrido rápidamente un trayecto de unas dos verstas, el príncipe comenzó á desandar el camino recorrido. Una aldeana, llamada Ana Dasoen, que pasaba por aquel sitio, se aperció que el gran duque retardaba la marcha de su automóvil. Escupió sangre y se detuvo.

La aldeana se le acercó entonces, y viendo que le flaqueaban las piernas, preguntó al príncipe: «¿Qué tenéis?» Este respondió que no tenía nada. La buena mujer le ofreció un poco de agua, que aceptó el príncipe valiéndose de un ligero ademán. Ayudóle la aldeana á apearse del automóvil y á echarse en el suelo. Tomó un poco de agua y apenas se refrescó la boca espiró el príncipe sin dolor ni sufrimientos.

Su cuerpo fué transportado inmediatamente á palacio.

El sitio donde murió el príncipe ha sido rodeado de una verja.

**El calor siguió ayer aumentando en intensidad, llegando á ser insufrible por lo sofocante.**

**En el Juzgado municipal** de Gracia ha sido presentado para su inscripción en el Registro civil un niño de algunos meses de edad, nacido en la isla de Cuba. Según manifestó el padre, militar español que se hallaba en la isla al venir al mundo su hijo, viéndose obligado á inscribirlo como norte-americano por no estar aún montados los servicios del Consulado español, resolvió no hacerlo, ni aún bautizar al niño hasta llegar á España.

No pudo accederse á su petición de momento, pues precisa hacer una información previa, según previene la ley.

**Recientemente han llegado** á Barcelona, procedentes de Francia, 32 desertores del ejército español, los cuales han sido destinados á Canarias.

**El Banco de España ha acordado mostrarse más benévolo** con los valores coloniales.

No admite aún pignoraciones nuevas; pero en la renovación de las antiguas ha acordado hacerlas por noventa días en vez de treinta, y no exigir la reducción de las mismas, como se venía haciendo con perjuicio para los dueños de ese papel.

**El propietario que no tiene** sus intereses asegurados vive constantemente expuesto á la ruina; pues, sus terribles enemigos, que no avisan ni respetan, como el fuego y las explosiones, que éstas, si no incendian, pueden destrozar, le amenazan de continuo devorar su fortuna que, por una módica cantidad anual, la Compañía de Seguros *La Urbana*, se la garantiza cuando el voraz elemento ó las citadas explosiones hicieran presa en sus propiedades aseguradas.

*La Urbana* cuenta 61 años de existencia, es la más antigua en España y posee en capital social, fondos de reserva y primas á recibir, 75.000.000 de pesetas y ha satisfecho por 187.843

incendios, hasta 31 de Diciembre de 1697, la enorme cantidad de 147 millones 936.254 pesetas; que es la mejor garantía que á sus asegurados puede ofrecer una Compañía; á más de que siempre ha cumplido con puntualidad sus compromisos.

Asegura también las mercancías en viaje, en las Aduanas y muelles de las estaciones del ferro-carril.

Para proposiciones de seguros dirigirse al Representante en Roquetas-Tortosa, D. José Ferré y Gendre, calle de Santa Teresa, 20, Tortosa.

### Suero anti-diftérico

#### Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## DE BAÑOS

—Le digo á usted, doña Pura, que es preciso remojarse el cuerpo; yo iré este año á las playas de Alicante. Desde que murió mi pobre esposo (que en paz descanse) yo no estoy buena, señora. Siento dolores tenaces y muy frecuentes vahidos, y paso días fatales. Para ver si me mejoro me voy á marchar el martes, y Dios quiera concederme la salud.

—Falta nos hace. Yo me iré también muy pronto á baños medicinales. Aunque me cuestan un ojo de la cara, indispenables me son. A mí no me duele el dinero.

—En Alicante gasto yo una atrocidad en menudencias. Me sale el veraneo carísimo, pero vale mucho darse por allí tono, y lograr justa fama de elegante y desprendida. Si no fuera porque á no faltarle de mi esposo á la memoria me hallo decidida, hace tiempo que hubiera logrado por segunda vez casarme. —¡Ay! Tampoco á mí me faltan proporciones, pero vale mucho más, amiga mía, ser al difunto constante.

Esto escuché á dos señoras del tiempo de Calomarde hace días. ¡Cómo está el mundo, Virgen del Cármen!

CLARINETE.

## REMITIDO

### A LOS ENFERMOS DE HERNIAS (TRENCADURAS)

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mío: Todos los enfermos que obtienen una curación sorprendente deberían publicarlo, para que acudieran á buscar el remedio que les ha curado los demás pacientes que se encuentran en casos iguales.

Cumpliendo yo con este principio, publico estas líneas para participar á los herniados que yo obtuve una curación maravillosa y rápida de una hernia inguinal derecha, que hacía doce años venía sufriendo, curación obtenida mediante el *braguero óptico hernial Vives, electromagnético*, el único procedimiento que me ha dado mejores y positivos resultados después de los muchos que había probado inútilmente para lograr la curación de mi rebelde hernia.

Así, pues, todos los herniados deben visitar la importante *Casa-Vives*, poseedora de tan humanitario *braguero*, que tiene su gabinete Ortopédico, en la *calle de la Unión, 17, entresuelo, Barcelona*.

Y para que conste firmo la presente en Manresa á 10 Julio de 1899.—José Vila.—Domiciliado: Calle Carretera de Cardona, número 42, Manresa.

### REGISTRO CIVIL

DIA 20

*Nacimientos*.—Jaime Curto Casanova.

*Defunciones*.—Tomás Esmel Fontberta.

*Matrimonios*.—José Ginovart Rodríguez con Rosa Pallarés Salvadó.

### CORREO DE MADRID

20 de Julio de 1899.

## La Corte

De San Sebastian comunican las siguientes noticias relacionadas con la llegada de la Corte á aquella ciudad:

En la estación le aguardaba la infanta Eulalia, el alcalde y las primeras autoridades.

El recibimiento ha sido cordialísimo.

Una compañía del regimiento de Valencia hizo los honores á la familia real.

Cuando la comitiva régia entró en la ciudad estallaron en los aires multitud de cohetes y se echaron á vuelo las campanas.

Los balcones de las calles del tránsito se hallaban adornados con colgaduras de colores.

Los barcos fondeados en el puerto izaron sus respectivos pabellones.

En el palacio de Miramar montaban la guardia de honor una compañía de Cristina y otra de migueletes.

Apenas entró en Palacio S. M. la Reina acompañada de sus hijos, recibió á las autoridades y á los representantes de las corporaciones oficiales.

El alcalde presentó á la Reina los nuevos concejales.

Poco antes de subir á su coche la Reina, un carruaje atropelló á una mujer del pueblo, sin graves consecuencias afortunadamente.

El accidente produjo un pequeño tumulto que se desvaneció en el acto.

A las dos y cuarto fondeó en la bahía el cañonero *Magallanes*, cambiando los saludos reglamentarios en la plaza.

El cañonero *Temerario* que recorre estas costas y se hallaba fondeado actualmente en el puerto, saldrá probablemente mañana por la tarde para continuar su cruceo.

## De Bilbao

Telegrafía de Bilbao nuestro corresponsal en aquella capital que las huelgas continúan en la mayoría de las fábricas.

En la Vizcaya siguen los trabajos; pero es imposible admitir á tantos obreros como solicitan ocupación en ella.

En Altos Hornos continúa la huelga pacífica.

Se siguen las gestiones para ver de llegar á una solución satisfactoria para todos en este gravísimo asunto.

## Catástrofe en un convento

De San Sebastián telegrafían con fecha de hoy, á las nueve de la mañana, lo siguiente:

Estando socavando los cimientos de una tapia en el convento de Oblatas, en el barrio de Astigorrieta, una madre, con veinte asiladas, la fatalidad hizo que se derrumbase la tapia, sepultando á las asiladas y á la madre.

Las campanas del convento fueron lanzadas al aire con estrépito, pidiendo auxilio, el que no tardó en recibirse.

Una brigada de bomberos procedió inmediatamente á los trabajos de salvamento.

De entre los escombros se han sacado seis cadáveres de otras tantas asiladas y el de la hermana Práxedes.

Al lugar del suceso acudió, sin pérdida de momento, el alcalde señor marqués de Muzquiz, bajo cuya dirección se han practicado los trabajos de salvamento.

## D. Juan Bautista Borrás

### Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

### Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

## Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso á esta Administración, al objeto de remitirles LOS DEBATES en donde fijen su residencia.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parece demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebléuñ las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

à los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de à 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro à D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.º y 2.º enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningun suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sagrada Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.



## SALVACION DE LOS NIÑOS LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba à los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades à que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden à precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

Aguas arsenicales  
Fuente San Roque

## CARDÓ

Aguas nitrogenadas  
Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dipepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

## Temporada oficial desde 15 Junio à 30 Septiembre

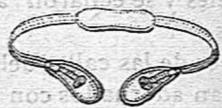
Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar à este establecimiento (situado à 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.º y 2.º y restaurant à cargo del acreditado fondista de Sitjes, Francisco Carcole.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Bañerío.

Hay carruajes en Tortosa que salen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.



## Interesante à los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia à las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones à caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas, de nueve à una y de tres à siete, calle de la Unión, 17, entresuelo—BARCELONA.

HISTORIAL MUNICIPAL